



SELECCIONA OFERTA QUE INDICA, EN EL PROYECTO DENOMINADO "REPOSICIÓN CAMIONES DOBLE CABINA REGIÓN DE ARICA Y PARINACOTA", CÓDIGO BIP 30307775-0, SEGÚN SISTEMA GRANDES COMPRAS ID N°35813

2032

RESOLUCIÓN EXENTA N°

ARICA, 26 SEP 2017

VISTOS:

- Informe Técnico y Económico de Intención de Gran Compra ID N°35813, del proyecto denominado "Reposición Camiones Doble Cabina Región de Arica y Parinacota", Código BIP 30307775-0.
- Certificado de Disponibilidad Presupuestaria, emitido con fecha 20 de junio de 2017, por el Jefe de la División de Análisis y Control de Gestión de este Gobierno Regional.
- Ley N° 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de Administración del Estado; Ley N° 19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional; Ley N° 19.880, que establece Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado; Ley N° 20.882, de Presupuestos del Sector Público, año 2016; Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos, y su Reglamento; lo dispuesto en la Resolución N° 1.600, de 2008, de la Contraloría General de la República, que establece normas sobre la exención del trámite de toma de razón; y las facultades que invisto como Intendente del Gobierno Regional de Arica y Parinacota.

CONSIDERANDO:

- Que, se ha ejecutado un proceso de intención de compra para el proyecto señalado en tal numeral, según modalidad de Grandes Compras, de conformidad con el Artículo 14 del Reglamento de la Ley N° 19.886.
- Que, revisado el cuadro comparativo del portal Mercado Público se presentaron 02 ofertas económicas, que se reproduce a continuación:

N° Oferta	Nombre Oferente	Marca	Modelo
01	COVEMIN	Mercedes Benz	Atego 1726 4x4
02	Comercial Beiben	Beiben	1635

- Que, sin embargo, Sólo ingresa al proceso de evaluación la Oferta de "Comercial Beiben", por las razones expuestas por el beneficiario final en su Ord. N° 08 de 25/09/2017, que dice relación con el incumplimiento de la Oferta N° 1 con lo requerido en el ID Gran Compra ID 35813.
- Que, de acuerdo a la tabla contenida en la letra a), de los Términos de Referencia de la Intención de Grandes Compras en comento, las ya referidas ofertas fueron evaluadas conforme al siguiente tenor:

a) Precio (P), 33,4%

N° Oferta	Nombre Oferente	Vehículo		Precio en Dólares		
		Marca	Modelo	Valor Neto	Valor con IVA	Puntos
02	COMERCIAL BEIBEN	BEIBEN	1635	US\$ 119.900	US\$142.681	100

b) Servicios Adicionales sin costos (SA), 33,3%

Número Oferta	Oferta N° 02	
Empresa	COMERCIAL BEIBEN	
Servicios adicionales	Valor	Puntaje
Tramitación y pago Permiso circulación	Si	25
Instalación logotipos y pinturas institucionales.	Si	25
Primera mantención preventiva	Si	25
Pago inscripción vehículo RNVM, Placa Patente y Sello Verde.	Si	25
Total Puntos SA		100

c) Garantía del Proveedor (GP), 33,33%

Número Oferta	Oferta N° 02	
Empresa	COMERCIAL BEIBEN	
Garantía	Valor	Puntaje
Entre 12 a 24 meses o entre 50.000 a 99.999 km.	No	0
Igual o superior a 24 meses o desde 100.000 kilómetros con límite definido por proveedor.	No	0
Igual o superior a 24 meses sin límite de kilometraje.	Si	100
Total Puntos GP		100

d) Evaluación Final

Número Oferta		Oferta N° 02	
Empresa		COMERCIAL BEIBEN	
Criterios	%	Valor	%
Precio	33,4%	100,0	33,4
Servicios adicionales sin costos	33,3%	100,0	33,3
Garantía del proveedor	33,3%	100,0	33,3
T O T A L E S	100%		100,0

5. Que, en atención a dicha evaluación, se seleccionará la oferta recibida por el oferente **COMERCIAL BEIBEN SPA.**, RUT 76.077.627-0, atendido lo expuesto en el numeral anterior.

RESUELVO:

1. **SELECCIONESE LA OFERTA** recibida por el oferente **COMERCIAL BEIBEN SPA.**, RUT 76.077.627-0, respecto del proyecto denominado "Reposición Camiones Doble Cabina Región de Arica y Parinacota", Código BIP 30307775-0, dado que la oferta cumple con los requerimientos técnicos y la disponibilidad presupuestaria, por la suma de US\$ 119.900.- (ciento diecinueve mil novecientos mil dólares de los Estados Unidos de América), IVA Incluido, correspondiente a la adquisición de 01 Camión Doble Cabina, Marca BEIBEN, Modelo 1635, nuevo, sin uso,, con una garantía igual o superior a 24 meses sin límite de kilometraje, entrega en 60 días corridos y con los siguientes servicios adicionales:

- a) Tramitación y Pago de Permiso de Circulación.
- b) Instalación de logotipos y pinturas institucionales.
- c) Primera mantención preventiva.
- d) Tramitación y pago de inscripción de vehículos en el R.N.V.M., Plan Patente y Sello Verde.

2. **IMPUTENSE** los gastos que origine la presente Gran Compra, al subtítulo 29.03, del Programa 02 del Presupuesto del Gobierno Regional de Arica y Parinacota.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE



INTENDENTE **SANTANA OTEIZA**
REGIONAL DE ARICA Y PARINACOTA

FSC/QM/crt

Distribución física:

1. Oficina de partes

Distribución Electrónica

1. Unidad de Adquisiciones, DAF

2. DACOG, Abogado

3. DACOG, Analistas Esperanza Regente y María Mella

4. Depto. Jurídico